DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 427533

A: Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 427533, para el suministro de ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 714.100 (Guaranies, Setecientos catorce mil cien) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 29 del mes de febrero de 2024.

Nombre: Gabriel Esculies

En calidad de: Presidente

Gabriel Esculies
Presidente
ITCS S.A.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)**